

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPCIÓN, PESETAS. Rows include '4.ª plana', '3.ª', '2.ª', '1.ª' and 'Esqueles á tres columnas en 1.ª'.

COMUNICADOS, á precios convencionales

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijón, núm. 6, y en esta Administración.

Dijo el: «Esta máquina insigne, esta riqueza». Dijo yo: «Falsedad tan insigne, tal simpleza»... de estas cuatro cosas enteramente distintas, hacen ustedes una las dos mías...

PROCESO DE UN NOTARIO

Sentencia

Ayer mañana terminó la vista del juicio oral en la causa contra don Manuel Martínez Conde y don Gaspar de Arce Muela sobre falsificación del testamento de doña María Antonia Villegas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: País, Ptas., Cts. Rows include Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

el juez de instrucción de Torrelavega, por su auto de 7 de octubre de 1890; y que debemos absolver y absolvemos libremente al sumariado don Manuel Martínez Conde, declarando de oficio la mitad de las costas á él correspondientes...

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pelegriñ G. Alvarez.—Antonio Gullón.—Ramón Polanco.

Librado el mandamiento de libertad de Martínez Conde, fué puesto en ella luego de regresar á la cárcel, en donde queda Arce Muela mientras no se resuelva el recurso que anunció é interpondrá su defensor contra la sentencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Anoche, á las siete, celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Goicoechea.

Acordó la Diputación quedar entera, y dar las gracias, de la invitación que hace el Sindicato del ferrocarril del Meridiano para que concurra á un meeting que se propone celebrar en el Teatro.

—Se acuerda cumplir lo que indica el ministerio de la Gobernación sobre que se le envíen tres, en vez de dos ejemplares del presupuesto provincial.

—Dada cuenta de la distribución de fondos, la combaten los señores Alonso y Lanuza, porque hay 184.000 en caja y se distribuye 242.000, y porque se hace por capítulos y no por artículos del presupuesto.

Con este motivo, el señor Alonso dice que eran buenos tiempos aquellos en que los diputados y el presidente se reunían alrededor de una mesa para formar las distribuciones, y que entonces se pagaban las atenciones de Beneficencia «por delante», y ahora siempre van «por detrás».

—Puede que la presidencia haya cobrado ya, mientras no se ha pagado todavía por Beneficencia.

El presidente.—Se equivoca el señor diputado.

El señor Lanuza dice que no sabe cómo va á arreglarse el presidente para la distribución de fondos con esa diferencia que es mayor porque se cuenta con tres mil y pico de pesetas que por reales órdenes se ha mandado reintegrar, bien que no se ha reintegrado; contra la cual falta ha protestado y de nuevo protesta.

El señor Ordóñez, como presidente de la comisión de Hacienda dice que, en realidad, nadie combate la distribución de fondos; que la forma de presentarla es la que se observa desde principio de año económico; y que en cuanto á la diferencia entre lo que se debe y lo que se consigna, hay que tener en cuenta que están en vigor las consignaciones anteriores no satisfechas, dentro del ejercicio corriente. Cuanto á que los diputados intervengan en la distribución con la presidencia, dice que sería limitar las atribuciones de ésta, en la cual tiene su confianza la Diputación.

Votan en contra de la distribución los señores Alonso y Lanuza.

—A instancia del señor Fernández Baldor queda sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda en una solicitud de varios ayuntamientos pidiendo que se introduzcan economías en el presupuesto que se va á discutir para el próximo ejercicio.

—En otra del señor Alvarez solicitando en representación de varios acreedores de la diputación por obras de carreteras, pidiendo en duras formas que se supriman los gastos voluntarios, que cesen desigualdades en el pago, pues unos han percibido el 15 y otros sólo el 10 por 100 de sus créditos, y que se termine la emisión de obligaciones á que fué autorizada la diputación, realizando así los ingresos necesarios para pagar sus débitos—propone la comisión de Hacienda que se desechen en todas sus partes, después de consignar que la instancia es imprudente en el fondo y de rechazar la osadía del editor responsable, y en cuanto á la emisión de obligaciones, que eso sería para que los intereses de la provincia estuvieran á disposición de logreros.

El señor Lanuza cree que los acreedores de la diputación merecen otra respuesta, aunque reconoce que su instancia está redactada en términos secos y frases duras que, sin embargo, no atienden al buen nombre de la diputación, y que sólo importa desvanecer el cargo de que se ha pagado á unos acreedores el 15 y á otros sólo el 10 por 100 de sus créditos, cargo que cree infundado, pero

Obituary notice for D.ª Ricarda Castaneda Cotera, widow of Don José Gómez Salas, who died in the morning of the 4th of April 1892. Includes details of her family and funeral arrangements.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de abril de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Todas las cuestiones importantes que estaban sobre el tapete, entre ellas la ruidosísima y mal acalorada del señor Romero Roldo y su conducta con la Trasatlántica, han quedado poco menos que á cero cuando se tuvo noticia de lo ocurrido esta tarde en el Congreso momentos antes de comenzar la sesión.

El coronel jefe del cuerpo de seguridad y el delegado del distrito prendieron á dos anarquistas extranjeros cuando iban á entrar en el edificio del Congreso por la puerta recayente en la calle del Florín. Se les ocuparon dos granadas de 10 centímetros de largo por 10 de diámetro, cargadas al parecer de dinamita. Al extremo de los proyectiles salía una mecha de cinco centímetros idéntica á la que suelen llevar los fumadores para encender el cigarro.

Los dos sujetos hicieron resistencia para dejarse coger; pero los ataron y, querias que no, fueron llevados al gobierno civil.

Pero hagamos historia:

Hace hoy 29 días, según cuenta el gobernador, tuvo confidencias de que dos anarquistas extranjeros tenían el proyecto de hacer volar algunos edificios. Estos extranjeros se llamaban Debas y Ferreira, francés el primero y portugués el segundo. El gobernador tomó sus medidas, y el cuerpo de seguridad se distribuyó convenientemente para seguir los pasos de los dos anarquistas.

El viernes se tuvo noticia de que en la tarde del día siguiente pensaban colocar las granadas en el Congreso, y por sentirse enfermo el Ferreira no pudieron llevar á cabo su proyecto, bien es verdad que la policía estaba ojo avizor.

Intútil es decir que en cuanto se supo lo que ocurría en el Congreso, los diputados y pasillos y el público que se hallaba ya en las tribunas se pusieron en movimiento para saber detalles, y el presidente de la Cámara, que se disponía á abrir la sesión, tuvo que aplazar algún tiempo el acto hasta que se tranquilizaron los ánimos.

Hoy debe haber enviado la dimisión de su cargo el señor Camacho. Todavía no se sabe quien le va á sustituir. Dicen que los que tienen más probabilidades son los señores Cárdenas é Isasa.

Los anarquistas detenidos pasaron al despacho del gobernador. Allí acudió el ministro de la Gobernación, y juntos, interrogaron á los detenidos. Estos se han encerrado, según se ha dicho, en el más profundo mutismo. Solo Debas dijo que era de oficio forjador, que había trabajado en Bilbao en varias empresas siderúrgicas y en las minas de la compañía franco-belga. Practicado un minucioso registro, se les ha encontrado en los bolsillos de las prendas de vestir varias listas, cartas y papeles que les comprometían.

Debas representa unos 32 años, usa bigote y viste terno de americana. Su aspecto es el de un obrero desaliñado.

Ferreira usa gaban y va mejor vestido que su compañero.

Se dice que de los documentos que se les han encontrado, resulta probado que se disponían á colocar una bomba en el Congreso, otra en el Senado, y el domingo de ramos otra en la capilla real.

A las seis de la tarde un inspector de policía se disponía á practicar un reconocimiento en el domicilio de los aprehendidos.

El juez del distrito del Congreso, acompañado del fiscal de la Audiencia, se han presentado momentos después en el despacho del gobernador, incautándose de los presos y de los efectos que se les han ocupado.

La detención tuvo lugar á la puerta del Congreso recayente á la calle del Florín antes de que los anarquistas penetraran en el edificio, porque la policía que los venía siguiendo temía que llevaran bombas explosivas y las arrojaran dentro del portal.

No hay ningún español comprometido hasta ahora y se trabaja por descubrir por cuenta de quien obraban los dinamiteros.

DE SANTOÑA, LA SANTA MARIA, «EL ATLANTICO» ET QUIBUSDAM ALTIS

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi querido amigo: siempre he sido aficionado al estilo de Tácito, y hoy tengo que serlo enteramente, sobre muchas cosas, á pesar del epigrafe.

Recibí la apreciable carta de usted; he visto la última del señor Villegas, y quisiera no haber visto una pícara y con qué á Cervantes y á este su lejano imitador, en el soneto que tuvo por honra principal de sus escritos, enmiendan ustedes la plana.

Con pocos textos, pero competentes, contestaré también á las nuevas especies apuntadas por el señor Villegas en pro de Santoña. No me dolería que se hiciese puerto mercantil, aunque dejase de ser plaza de guerra de primer orden; pues si al cabo y al fin se habían de derribar sus murallas, como las de Barcelona y San Sebastián, para dar lugar á obras más pacíficas, tenemos ahorrado el hacer para deshacer.

En que fuese, ó no, el Puerto de la Victoria, de los Juliobriguenses, ya no se atraviesa más interés que el de la verdad, y esa nadie la pudo saber mejor que Plinio, funcionario romano en España y casi contemporáneo de la fundación. ó nuevo nombre destino, de Juliobriga. Ab eo loco, fontes Iberi, quadraginta millia passuum, dijo del Puerto de la Victoria. Mida el señor Villegas sobre el mapa de Cello, como yo lo he medido, y además sobre jaco campurriano, todo lo más directamente posible y andable la distancia de las fuentes del Ebro á Santoña y hallará, no cuarenta, sino sesenta millas ó sean quince leguas, por lo menos, con el coeficiente de sinuosidades; y eso, pasando casi á las márgenes de la bahía de Santander, que distaría las cuarenta millas, en su parte mas internada hacia la Concha, ó Puente Solá; tomando por el puerto del Escudo á los valles de Toranzo y Castañeda; ó, más directamente aun, por Villacarriedo.

Convengo, que en algo me de convenir con el señor Villegas, en que Treto es voz romana derivada de trajectory, paso; pero no del camino, que él se imagina llevaron los romanos para subir en una jornada desde el puerto de Santoña á la meseta de Castilla (donde resistían los cántabros á los romanos) (y esta si que es heregía histórica y geográfica) sino de la vía militar de Juliobriga á Flaviobriga, que atravesaba la ría de Santoña por el punto más bajo posible; y por donde probablemente pasará, con todos los ramales que los interesados quieran y puedan hacer, el ferrocarril estratégico y mercantil de Santander á Bilbao.

Y dejemos á un lado el templo de Jano, pronunciación montañesa de Hano, del Pico Jano de Iguña y de Liébana, siendo la voz originaria la greco latina phanum por las señales que con hogueras se hacían en tales sitios á los navegantes y para defenderse de invasiones.

Proaño 1.º de abril 1892.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

que caerá por tierra publicando las relaciones de carreteras construidas y de certificaciones pagadas.

El señor Alonso dice que es amigo de perdonar las injurias y que sobre esa base descansa el informe de la comisión, porque cree que ha sido mal consejero é ignorante el que ha remitido la solicitud al permitirle aquellas frases, y que la ignorancia merece indulgencia.

Dice que lo que propone la instancia es un negocio muy bueno y que algunos le han hecho; que él siente que no se pueda pagar á los contratistas y que ojalá hubiese en caja las 75.000 pesetas que se debieron cobrar del Ayuntamiento de Santander si no se hubiese quitado al comisionado de premio, y que ahora están en el Boulevard del Muelle; que él, á quien quitaron de la comisión provincial; entonces, porque suele estorbar en algunos casos, y que hubiera sostenido el apremio contra la oposición de todos los gobernadores del mundo; porque esos son las causas de que no se realicen sus escritos.—Estamos así porque, cuando llegase el caso, sería necesario que cumpliésemos con la ley, ó nos fuésemos á casa.

El señor García Obregón dice que no le extraña que los contratistas Guenaga é Incera digan que ha habido preferencias en el pago de obras de carreteras, porque se refieren á él como ordenados de pagos que cuando lo fué tuvo preferencias cuyos motivos saben los diputados, pero no, acaso, el público.

Hace la historia del asunto, que se refiere á tres carreteras que cedidas al Estado para descargar de su conservación á la provincia, se negó el Estado á admitirlas mientras no estuviesen liquidadas y pagadas las obras. Dice que, siendo el presidente entonces, convocó á los contratistas y les invitó á suscribir un acta de compromiso ante notario obligándose á no reclamar al Estado, y si solo á la Diputación, sus créditos por aquel concepto: Guenaga, contratista de la carretera de Arredondo al portillo de la Sía, é Incera, de la de Argoños al Puntal, se negaron, á pesar del ofrecimiento que les hizo en su nombre y, en lo posible, en el de los sucesivos ordenes de pagos, de tener preferencia con aquellos créditos para asignarles, cuando menos, el importe de los presupuestos de conservación que se ahorraría la provincia; y habiendo ellos causádola, sin ventaja propia, un perjuicio, porque el Estado, no se hizo cargo sino de las carreteras cuyos contratistas habían adquirido el compromiso aludido, acaso fueron objeto de alguna postergación en las distribuciones de fondos de poca importancia, porque en las distribuciones grandes, nunca fueron postergados, pues se distribuía por iguales partes.

Cuanto á los medios de acción que se proponen para obtener ingresos, dice que deben los diputados tener la conciencia tranquila por haberlos empleado todos absolutamente, menos los que se prestan al agio; y que antes que emitir esos cuatro millones de obligaciones y exponerse á ser víctimas de cierta clase de trabajos de alza y baja, se cortaría la mano derecha.

El señor Agüero dice que la instancia de los contratistas no contiene injurias de las calificadas en el Código, ni él lo ha dicho; pero lo que sí hay, es algo descortés, irrespetuoso, intolerable en los que dirigen peticiones, por justas que sean, á una corporación respetable como la diputación; porque el particular cede de su amor propio, y aún de su decoro; pero los diputados tienen que defender el prestigio de la diputación. Lo cual no quiere decir sino que debe contestarse á los contratistas con el perdón, pero recordando el puesto que ocupan los diputados y la respectabilidad de la corporación.

Rectifican algunos diputados, y es aprobado el dictamen contra los votos de los señores Célis, Fernández, Baldor, Lanuza y Piñal.

Se acuerda que el director de carreteras pase al ayuntamiento de Santa María de Cayón á verificar la recepción de un camino vecinal.

Comienza á discutirse sobre la urgencia de una proposición del señor Célis pidiendo que se fije un solo día para la discusión de todos los asuntos concernientes á subvenciones.

Intervienen en la discusión los señores Célis, Fernández Baldor, Alonso, Lanuza y Agüero; y no habiendo número suficiente de diputados, el señor presidente levanta la sesión.

En la sesión de antes de ayer se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—La Sociedad Amigos de los Pobres solicita se le conceda la subvención de años anteriores y se la satisfagan los atrasos.

—En la relación de carreteras se incluye la carretera de Santaña, y se propone ceder al Estado los estudios de la carretera de Renedo á Zurita.

La apoya el señor Agüero y se aprueba.

Se acuerda subastar la impresión del Boletín oficial, el servicio de bagajes y el de alimentación de presos en la cárcel de Torrelavega.

—Se admite á Antonio Gutiérrez, de Valderredible, y á Manuel Arias, de Santaña, en el manicomio provincial de Valladolid.

—Se admite en la Inclusa á Isaac Lago Cueto.

—El proyecto de Ordenanzas municipales de Entrambasaguas se aprueba con algunas ligeras modificaciones.

—Se conceden varios socorros para atender á la lactancia de hijos gemelos.

—Se aprueban los proyectos de acopios de conservación de carreteras: importan 11.000 pesetas, los de la zona occidental y 13.000 pesetas las de la zona oriental.

—Se aprueban las actas de recepción provisional de las cerraduras de la carretera de Argoños al Puntal.

—Se acuerda devolver la fianza al contratista de la carretera de Arredondo á la Sía.

—Se concede un premio al autor que mejor desarrolle uno de los temas propuestos por el Sindicato de Festejos en los Juegos florales y Certámenes científicos.

ECOS VARIOS

En una obra reciente se consignan los siguientes datos de las diferentes velocidades á que marchan los trenes en diversas naciones.

Para indicar la de los expresos, el autor, Mr. Schoeller, da las siguientes cifras:

	Velocidad media por hora	Velocidad máxima por hora
	Kilóms.	Kilóms.
Inglaterra.	74 á 85	125
Francia.	65 á 80	120
Bélgica.	78	100
Holanda.	72	90
Alemania.	65	85
Italia.	78	80
Austria y Rusia.	60	66
América.	67	126

Se ve por este cuadro que fuera de los trenes extraordinariamente rápidos que alcanzan en los Estados Unidos velocidades disparatadas, la velocidad llamada comercial es allí menor que en Europa.

Lámase así la que resulta de dividir el número total de kilómetros recorridos por el número de horas empleado, sin descontar las paradas, y para determinar esta en cada país Mr. Schoeller da el siguiente cuadro:

	Kilóms. por hora.
Inglaterra (Liverpool-Manchester).	82
Alemania (Berlín-Hamburgo).	80'6
Francia (París-Calais).	73'3
Bélgica (Bruselas Ostende).	72'8
Estados Unidos (Nueva York-Filadelfia).	69,8
Holanda (Amsterdam-Rotter).	65'5
Austria (Viena-Rodembach).	57'5
Italia (Bologna-Brindis).	54'3
Suiza (Zurich-Lucerna).	48
Rusia (Petersburgo-Moscow).	43'5
España (Madrid-Irún).	41'8

España á la cola con el pretexto de ser un país montañoso, como si Suiza tuviera los llanos de Castilla, la Mancha, etc. etc.

El tren expreso que hace un recorrido directo mas largo es el de San Francisco de California á Nueva Orleans: 3.992 kilómetros.

EQUIP.

SECCION DE NOTICIAS

De orden de la dirección general del Tesoro queda habilitado en las Delegaciones de Hacienda el día 10 del actual para la admisión de cuotas de redenciones de soldados con destino á Ultramar.

A las once de la mañana de ayer promovieron un fuerte escándalo en el lavadero de San Fernando, dos individuos lavanderas, por cual de ellas había de ocupar sitio más preferente.

Han sido denunciados tres sujetos que en la tarde del pasado domingo se entretuvieron en arrancar y sustituir algunas plantas de las que adornan distintas sepulturas de el cementerio de Ciriego, así como hacer aguas sobre una de ellas.

Una mujer llamada Francisca Diego Camus, encontró ayer una licencia, dentro de su correspondiente funda de lata la cual entregó inmediatamente en las oficinas de la guardia municipal donde se encuentra á disposición de su dueño.

A las ocho y media de anteañoche se presentó en queja al guardia municipal Santos Alvarez, una mujer llamada Manuela Pérez, denunciándole que su esposo la había pegado con una bota, causándole una herida en la cabeza. Pasó á la casa de sosorro donde fué curada.

Se encuentra en las oficinas de la guardia municipal un bozal de alambre,

que un individuo del citado cuerpo, encontró ayer en el Muelle.

La persona que se considere propietaria del mismo puede pasar á recogerle.

Anteayer salió del puerto de Castro-Urdiales para «Newport» con carga de mineral el vapor «Somorrostro».

La guardia civil de Solares ha detenido á dos sujetos que ayer promovieron fuerte escándalo en la estación del pueblo mencionado.

Un vecino de Mataporquera llamado don Tomás Postigo, acudió anteayer en queja á la guardia civil de Pozazal, denunciándole que un sujeto llamado Nicolás Rivas, había desaparecido de su casa-posada, llevándose algunas prendas y efectivo perteneciente al denunciador.

La guardia civil no ha podido encontrar al fugado apesar de las activas diligencias practicadas.

Se encuentra vacante la Secretaría del juzgado municipal de Colindres.

Los que aspiren á dicha plaza, pueden presentar sus solicitudes, dentro del término de 15 días, en el Juzgado mencionado.

A semejanza de los que existen en el Muelle, se han colocado varios bancos de madera ó hierro en la calle del Correo.

Para hoy están citados los grupos siguientes:

Tiendas de ropas hechas de paños ordinarios, á las diez de la mañana.

Vendedores al por mayor de loza, á las diez y cuarto.

Idem de velas de esperma, á las diez y media.

Idem de quesos al por menor, á las diez y tres cuartos.

Idem de pasteles id., á las once.

Tiendas de venta de chocolates, á las once y cuarto.

Vendedores de relojes de todas clases, á las once y media.

Idem al por menor de cristal, etc., á las once y tres cuartos.

Idem id. de vinos y licores, á las doce.

Id. id. de tocinos y jamones, á las doce y cuarto.

Tiendas de venta de sombreros, á las doce y media.

Idem al por menor de aceite mineral, á las doce y tres cuartos.

Idem de molduras y marcos dorados, á las tres de la tarde.

Venta al por menor de vinos y aguardientes, á las tres y cuarto.

Idem de harinas de todas clases, á las cuatro.

Vendedores de azulejos y baldosines finos, á las cuatro y cuarto.

Tiendas en que se hacen y venden calzado, á las cuatro y media.

Idem id. id., flores artificiales, á las cuatro y tres cuartos.

Cras de pupilos, á las cinco.

Pasadores y mesones, á las cinco y cuarto.

Tiendas de cuchillos y navajas, á las cinco y media.

Vendedores de teja, ladrillo, cal y yeso, á las cinco y tres cuartos.

Advertimos á los señores suscriptores de Blanco y Negro que terminado el contrato existente entre las administraciones de ambos periódicos, cesa esta, desde luego, en la obligación de continuar sirviéndoles dicha Revista, y que los que deseen continuar recibiendo la Administración de Madrid, deben dirigirse á la Administración de la misma, Claudio Coello, 41.

Acaba de llegar á esta ciudad donde permanecerá tres ó cuatro días, madame Barthelemy, modista, la cual trae un magnífico surtido de alta novedad formas y sombreros de París para señoras y niños, lo cual tiene el honor de poner en conocimiento de las señoras de esta localidad.

Se halla hospedada en el Hotel de Europa.

Ha comenzado á publicarse «El Síndico» de los Concejos de Santander, revista de Gobierno y Administración local, Fomento, Hacienda y Justicia redactada por don Habencio Cáraves, don Manuel García Obregón y don Mariano González Nieva, y dirigido por don José Cano Benitez, secretario de la diputación de Santander.

A juzgar por el primer número, la nueva revista ha de ser muy útil á cuantos intervienen en la Administración local de esta provincia.

Correo local

Concierto.—Anoche se celebró en el Circo Ecuéstre, el que anunció la célebre Orquesta de señoritas húngaras, la cual efectivamente, confirmó su celebridad consiguiendo muchos aplausos, que obligaron á las amables señoritas á

la repetición de algunos números del programa:

Para esta noche, á las nueve, se anuncia el segundo concierto, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte

- «Lackosy»; Marche hongrois.
- «Comédie», Overture.—Keller Bela.
- «La petite Parisienne», Mazurka.—José Heisler.
- «Stephanie», Gavota.—A. Czibulka.

Segunda parte

- «Jouvenir de París», Gran poutpourri.—José Heisler.
- «Pluie d'or», polka.—Strauss.
- «Mandolinata».—Jungmann.
- «C'sárdas», aire nacional húngaro.

Tercera parte

- «Estudiantina», Walses españoles.—E. Waldteufel.
- «Zanspuenet», Stiasny.
- «Raphodie hungara».
- «Carmen», Marcha.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 4.—Las comunicaciones telegráficas con las provincias han quedado restablecidas. El orden material no se ha alterado en la República Argentina.

París 4.—Un despacho de Roma dice que el Papa, aunque algo débil, se encuentra bien de salud.

Ayer celebró una extensa conferencia con el embajador de Francia, manifestándole el deseo y la esperanza de que el episcopado, el clero y los fieles de Francia se adherirán sin reserva alguna á los votos que hace el jefe de la iglesia por el bien y prosperidad del país.

París 4.—Los órganos oficiosos dicen el gobierno se propone proseguir activamente su campaña contra los anarquistas, hasta lograr el completo restablecimiento de la confianza pública.

Londres 4.—The Times publica un despacho de Buenos Aires en el que se dice que el doctor Alem y el partido radical han hecho la declaración de que no trataban en manera alguna de producir una revolución en el país.

Sin embargo, el gobierno asegura tener en su poder pruebas que denuncian la conjura para turbar el orden público.

El telegrama añade que se han expedido á provincias varios autos de prisión contra los más caracterizados personajes.

Según las medidas de precaución.

Viena 4.—Los periódicos de Atenas publican el texto de la proclama que el gobierno acaba de dirigir al pueblo.

Después de expresar la situación deplorable creada por el sistema defectuoso del anterior gabinete y de la insuficiente organización militar, no obstante los grandes hechos, el nuevo ministerio ofrece el restablecimiento de las leyes, la justicia equitativa y la reducción de gastos para conseguir la nivelación en los presupuestos.

También se reorganizarán las fuerzas de mar y tierra para asegurar de una manera eficaz la defensa de los intereses nacionales.

El gobierno termina pidiendo el concurso del pueblo para realizar su programa.

Roma 4.—Según el proyecto bancario presentado en la Cámara de diputados se dispone que no podrá aumentar la actual circulación fiduciaria y que las reservas metálicas irán aumentando gradualmente.

También se prohíbe que el Banco de emisión haga operaciones que no tengan un carácter estrictamente comercial.

Los Bancos de emisión que hubiesen realizado operaciones sin este carácter, deberán liquidarlas.

El privilegio de la emisión se prorrogará por quince años.

Nueva York.—«El Herald» de Nueva York, publica un despacho de Panamá, anunciando que Laculebra, importante estación del canal de Panamá, ha sido devorada por un gran incendio.

Zurich 4.—Un vapor que navegaba por el lago, conduciendo 40 personas se ha ido á pique, ahogándose 3 hombres y un niño.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El reo Anastay.—Revolución del Ecuador

Madrid 5—11'10 n.

Telegrafian de París diciendo que el presidente de la República señor Carnot, se niega á conceder autorización para que el reo Anastay sea reconocido por los médicos alienistas.

A consecuencia de esta negativa, Anastay será guillotinado muy pronto.

Telegramas de la República del Ecuador, dan cuenta de que á consecuencia de la revolución que ha estallado, han ocurrido considerable número de bajas.

INTERIOR

Planes de los anarquistas

Madrid 5—10 m.

Algunos de los documentos ocupados esta tarde á Debas y Ferreira prueban que los anarquistas, además de volar hoy el Congreso, intentaban volar el sábado el Senado y el domingo de Ramos la capilla del Palacio Real, aprovechando la fiesta de las palmas, que lleva allí gran concurrencia.

Otros detalles

Madrid 5—10 m.

Se ha averiguado que Debas y Ferreira dormían en el círculo anarquista y comían en un restaurant económico.

También aparece, en otra lista que se ha ocupado á estos anarquistas, que trataban de poner petardos, no solamente en los puntos indicados, sino también en el Palacio de la presidencia, en el ministerio de la Gobernación y en el Banco de España.

El fiscal de la Audiencia se ha encargado de indagar las ramificaciones que pueda tener la conjuración anarquista.

Debas y Ferreira declaran que los petardos con que les han sorprendido, se los puso en el bolsillo un desconocido.

Congreso

Madrid 5—10.30 m. (Recibido con retraso.)

En la sesión del Congreso ha vuelto á reproducirse el incidente acerca de los conceptos de los discursos de Romero Robledo ofensivos para las minorías liberales.

Los señores Gamazo y Capdepón pidieron al ministro de Ultramar explicación de aquellos conceptos. El señor Teverga á nombre del exministro liberal señor Becerra, pide explicaciones también. El señor Romero da algunas, que satisfacen á todos aquellos señores.

Los presupuestos—Is^{ta}

Madrid 5—11 m.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Es seguro que el cargo de gobernador del Banco de España que deja vacante el señor Camacho, se proveerá en el señor Isasa.

Secuestradores—Los anarquistas

Madrid 5—11'30 m.

Dicen de Jaen que recorre aquella comarca una partida de secuestradores. Hoy ha sido detenido uno.

Se han examinado más documentos ocupados á Debas y Ferreira y que denuncian una vasta ramificación anarquista. Este descubrimiento ocasionará muchas detenciones de extranjeros en Madrid y en muchas provincias.

Suicidio

Madrid 5—12 m.

Se ha suicidado una cuñada del exministro señor Puigcerver, doña Lucía Aguilar.

Madrid 5—1 t.

Los petardos que se cogieron á los dinamiteros detenidos en el Congreso, son granadas del sistema Plasencia, y se supone que las han adquirido, bien recojiéndolas abandonadas, ó de otro modo, en el campamento de Carabanchel durante las recientes maniobras de

artillería; pero se cree que sean de aquéllas porque algunas de las disparadas no estallaron. El juzgado se ha constituido en el Gobierno civil, donde se hallan los detenidos, y allí continuarán las diligencias toda esta madrugada. Han sido llamados á declarar el residente y el conserje del Círculo anarquista, que comparecerán esta misma madrugada.

La «Gaceta»

Madrid 5—1'30 m.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo la supresión del Depósito comercial solicitada por los comerciantes de Santander, quedando obligados éstos á responder al déficit con la fianza de diez mil pesetas.

Congreso

Madrid 5—10,45 n.

En el Congreso se ha discutido el voto particular de los fusionistas que ha sido defendido por el señor Moret, y combatido en un elocuente discurso por el subsecretario de Hacienda señor Navarro Reverter. El señor Moret declaró, entre otras cosas, que el programa del partido fusionista consistía en hacer treinta y dos millones de pesetas de economías, procurando obtener otros tantos reforzando los ingresos.

Mañana se pondrá á votación, comenzando por la totalidad é impugnándolo Garijo.

También mañana se leerán en el Congreso los presupuestos de las Antillas.

El gobernador del Banco

Madrid 5—10,55 n.

Es casi seguro que en el Consejo de ministros que se ha de celebrar el jueves próximo sea nombrado el nuevo gobernador del Banco.

Para ocupar este cargo el señor Cánovas consultará con el señor Cárdenas, el cual créese no lo aceptará.

También se cree que dicho alto puesto no será aceptado por los señores Elduayen y Cos-Gayón.

Madrid 5—11 n.

A uno de los anarquistas detenidos se le ha encontrado un folleto que, entre otras cosas, dice que los compañeros podrán cederse mutuamente las mujeres.

Han sido puestos en libertad seis de los detenidos, y contra los cuales no resultan cargos de ninguna índole.

Algunos artilleros han destornillado las granadas cogidas á los anarquistas y el contenido de las mismas se ha enviado para su análisis, al laboratorio de medicina legal.

Pasa de doscientos folios el sumario que se instruye contra los anarquistas.

Los presupuestos.—Impuesto sobre las cerillas

Madrid 6—1'10 m.

La comisión de presupuestos ha examinado el de ingresos sin precisar cifras, pero domina el criterio, respecto á las contribuciones directas de fijar la cifra á que ascendió la recaudación durante el año anterior y respecto á las contribuciones indirectas disminuir algo las cifras.

Se arrendarán los impuestos de cédulas y timbres.

Se acordó establecer un impuesto sobre las cerillas.

Respecto al estanco de las cerillas, se ha consultado á los fabricantes, por si les conviene.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

MADRID		Día 4	Día 5
9 noche			
4 por 100 interior.	62,25	62,70	
» exterior.	68,70	68,55	
» amortizable.	75,90	76,40	
Billetes hipotecarios de Cuba	101,75	101,80	
Id. emisión de 1890.	00,00	93,00	
Acciones del Banco de España.	336,00	336,00	
Acciones tabaqueras.	88,00	87,00	
Cambio sobre Londres.	29,55	29,52	
Idem sobre París á 8 d/v.	17,50%	17,85	
BARCELONA.			
8 noche			
4 por 100 interior.	62,25	62,22	
» exterior.	68,10	68,25	
» amortizable.	75,85	75,75	
Billetes hipotecarios de Cuba.	102,01	102,00	
Acciones de ferrocarriles del Norte.	87,85	37,00	
Id. del Banco Hispano Colonial.	00,00	00,00	
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00	
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	27,80	26,25	
BOLSIN.			
Madrid 12 noche.			
por 100 interior.	62,25	62,65	

CEBADA, MAIZ Y HABAS

Dirigirse á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

CENTRO MERCANTIL Empresa general de préstamos y descuento COLOCACION DE CAPITAL

desde 1.000 reales en adelante con garantías de fincas, rentas y pensiones vitalicias y por el plazo de tres meses hasta un año, abonando por mensualidades anticipadas los intereses siguientes: 1 por 100 mensual por plazo de 3 meses. 1 id. id. mensual por id. de 6 id. 1 1/2 mensual por id. de un año. Para informes y proposiciones dirigirse á las oficinas Centrales de ro á 1 y de r á 6. días festivos de ro á 1. BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

ORO.

Se toma á 15 por 100 el alfonsino y á 16 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

HIELO

Se vende en LA DELICIOSA, Alameda Primera, núm. 9.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón. 8

HOTEL ROYAL MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compete con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS. Salón de lectura. Se habla francés é ingles.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galiano, de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palen-tino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 6 de Abril el rápido vapor nombrado SANTANDERINO su capitán D. E. de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el MURCIANO que saldrá el 20 de Abril.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

KOLN

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17.—Teléfono núm. 102.

GRAN NOVEDAD

SAN LUIS

1.º DE ABRIL 1892

Desde este día la casa ABRAHAM OTERO, y en igual forma que tiene montado este servicio en MADRID, donde tanto ha llamado la atención desde OCTUBRE DE 1891. QUEDA ESTABLECIDO EL SERVICIO Á DOMICILIO de su tan REPUTADO Y EXQUISITO VINO SAN LUIS en preciosos BARRILES de 19 á 20 LITROS (27 á 28 botellas) que se entregarán, con su canilla, nicketada y para mayor comodidad del PUBLICO CONSUMIDOR.

Precio del barril 10 pesetas de 19 á 20 litros

Se reciben hasta las cinco de la tarde por ter. jeta en los buzones de la casa, y á cualquier hora en el ESCRITO. de RÍO MENDEZ-NÚÑEZ, 12—y por los TELEFONOS 222 y 286.

MUESTRAS Y PRECIOS POR CORREO GRATIS —SERVICIO Á DOMICILIO—HAY OTRAS CLASES

COLEGIO FRANCÉS PARÁ SEÑORITAS

DIRECTORA MADAME MARIE MERIC Laura, da de los colleges de señoritas de París. 3 premios y título de enseñ nza, aprobado por el ministro de Instrucción pública (Ago 1878). Este colegio se ha creado especialmente para las señoritas que quieren verdaderamente aprender el francés y se recomienda como casa de confianza. Dirigirse á la directora: Madame Marie Méric.—2 Plaza del Cuadro.

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés y Estados Unidos, á los más altos cambios. Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

Imprenta de EL ATLANTICO

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

MOVIDAS A VAPOR Y SISTEMA CHARANTAIS COGNACS SUPERFINOS GARANTIZADOS PUROS DE VINO



Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria nacional, sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas tanto en calidad como en precios. Se invita á los señores consumidores á comprar el delicado OLD BRANDY de estas destilerías, con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el convencimiento de que dicho COGNAC español supera en finura y aroma á todos los conocidos hasta el día.

PUNTOS DE VENTA: En todos los ultramarinos y cafés.

DEPOSITO PARA ESTA PROVINCIA SEÑORES CELIS CORTINES HERMANOS

REPRESENTANTE GENERAL PARA EL NORTE DE ESPAÑA

FERMIN DE HOYOS.—BILBAO

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

PRODUCCION ANUAL 500.000 CAJAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos):

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980
Total. 52.697.980

20 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4.

tóbal y el doctor Burbus arreglaron en el patio todo lo necesario. A las once todo estaba dispuesto. El doctor había enganchado los cuatro mejores caballos á la carreta más grande, y colocóse, con las riendas en la mano, en el pescante. Su aspecto era majestuoso. Las correrías en trineo que había hecho en otro tiempo le dieron rara aptitud para el manejo de los ligeros sargos; y para demostrar su destreza en este arte, se había fabricado aquel día una tralla con un cabo de longitud desmesurada. Al lado de la carreta permanecían de pie, en actitud respetuosa, todos los mozos y criados del molino. En aquel momento aparecieron el jefe de la familia con Franz, y Gaspar con su mujer, y se colocaron en el banco. Después subieron Isabel, la molí-

go, sobre el cual estaba suspendida una negra caldera de hierro, que contenía un inmenso jamón, que despedía apetitosos perfumes. En otra cacerola se sazonaban guisantes y judías, y en una sopera gigantesca apercebimos las indispensables patatas blancas como la nieve. Mi tia fué conducida por la dueña de la casa al salon; mi tio Cristóbal é Isabel se fueron con el dueño á visitar los estados, y Sibila dió una vuelta por el jardin con Mariana, la menor de las hijas de la casa. La mesa estaba colocada al aire libre en el jardin. Formábanla cuatro postes fijos en el suelo, sobre los cuales habían tendido largas tablas cubiertas por un mantel de deslumbradora blancura. El dueño de la casa dijo en vos alta la plegaria, y cada cual se colocó á su gusto, incluso los mozos y las criadas.

y volvíamos á casa al salir el sol, cargados con nuestras dos, tres y á veces cuatro libras. Jamás habíamos caído en poder de los guardas del coto, pero en más de una ocasión estuvimos en grave peligro de caer. Me acuerdo como si fuera ayer de cierto día en que me disponía á recoger una liebre que acababa de matar Gaspar. Este escuchaba con atención por el lado del bosque. De repente se lanzó hacia mí, me cogió por el cuello y me llevó como una pluma, con peligro de estrangularme, á través de matorrales y peñas, y saltando la acequia del molino hasta la casa. Apenas hubimos entrado, cuando dos guardas del coto se presentaron pidiendo encender las pipas; y Gaspar, que se había ya puesto su ropa de molinero, les dió fuego con aire

MIGUEL ESCUDER

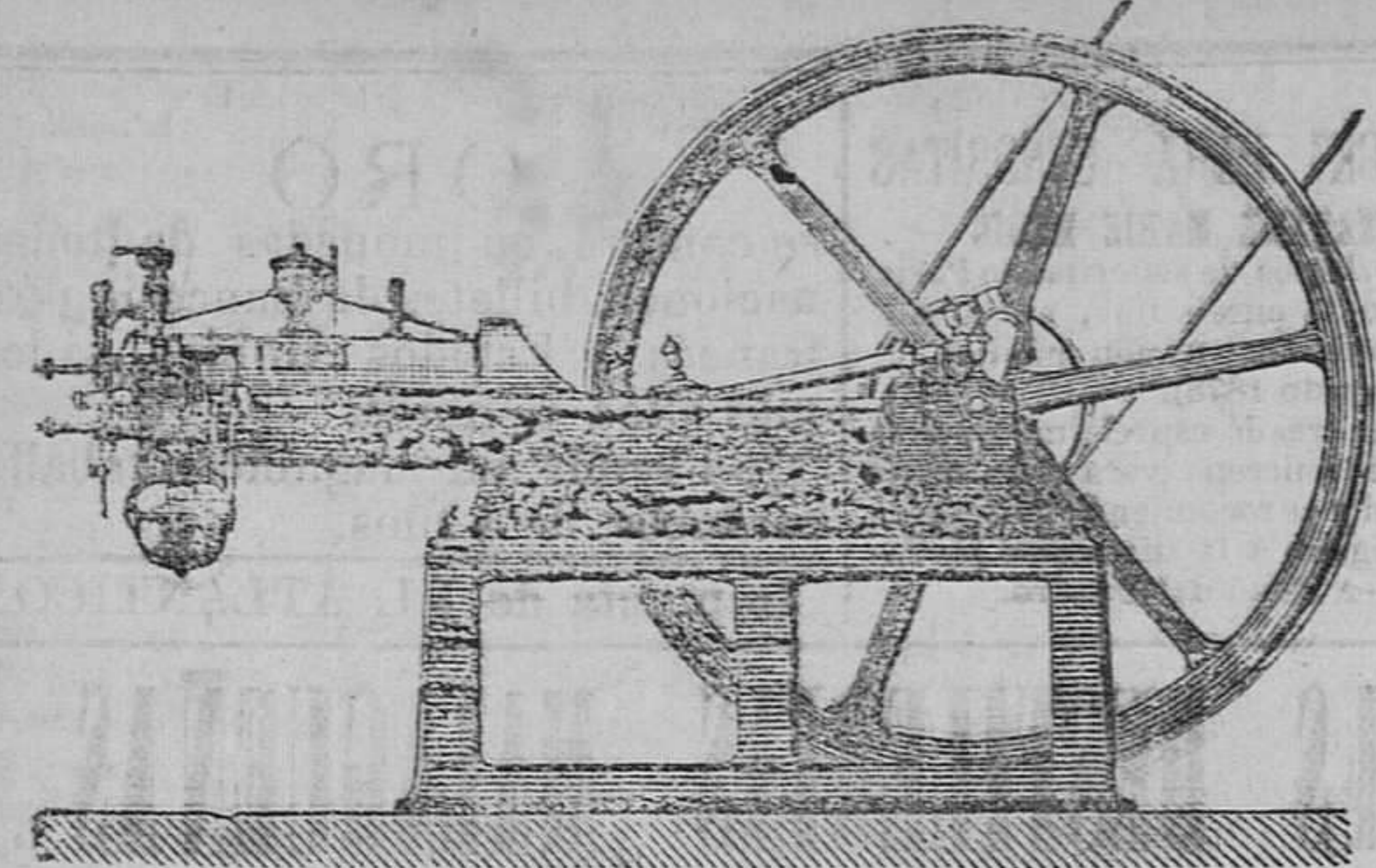
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicados. Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos e informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

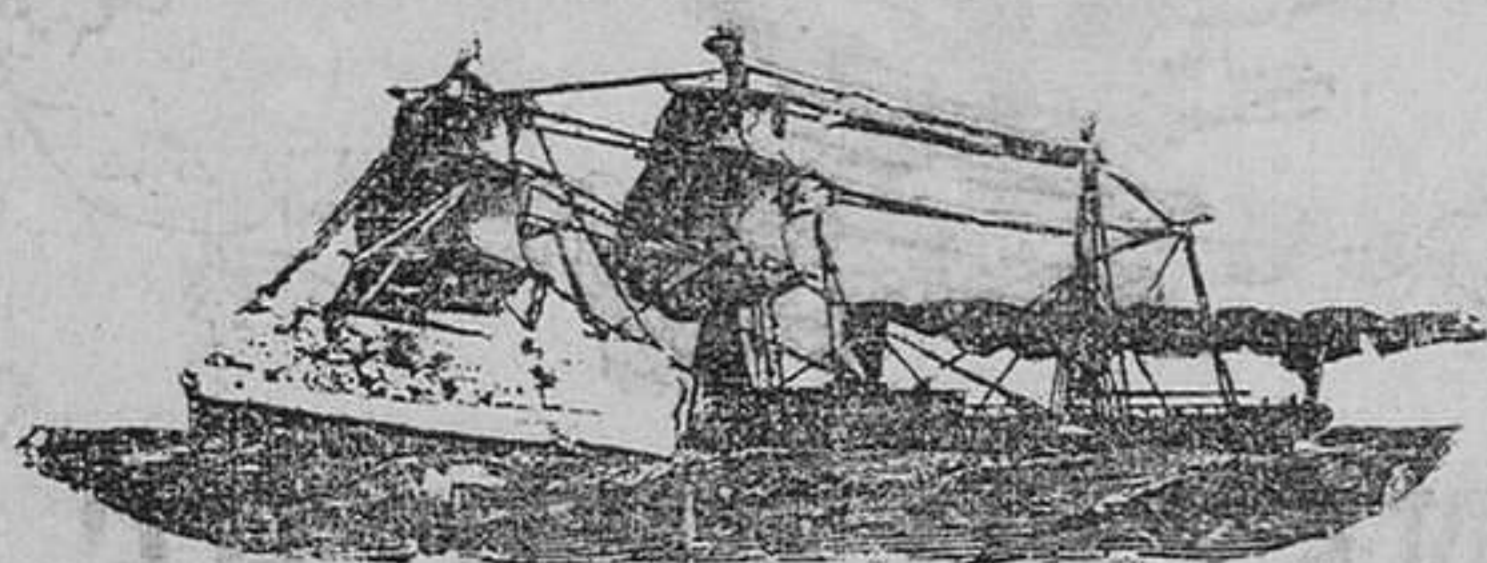


quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. **A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES** Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, la, saldrá de Santander el 27 de Abril, el vapor **SAINT LAURENT** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de Abril el vapor **LABRADOR** para Saint Nazaire el 30 de Abril el vapor **SAINT GERMAIN** Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

Interesante

Por no poder atenderla sus dueños, se vende la fábrica de cerámica LA COVADONGA, sita en jurisdicción de los pueblos de Herrera y Muriedas y á seis kilómetros de esta ciudad. Don Ramón González, que vive en Cuesta del Hospital, número 2, dará cuantos informes sean necesarios á quien desee enterarse de las condiciones en que se enagena dicho artefacto.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **SAN ANTONIO** Capitán don Ulpiano Torres.

El martes 29 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **TRIANA** Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA el 6 de Abril.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BENITA el 13 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA el 20 de idem.
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Sagua la Grande.	ERNESTA el 27 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 30 de Marzo saldrá el vapor español.

PAULINA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, señores, de don Oandío Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y Cia, desarrollan con rapidez á los niños endeblados y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espusos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIERNE, y en las principales Farmacias.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un pequeño automático de una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNÁN CORTES



Muebles irrompibles con pies de formilones de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad) MEDICO HOMIOPA. IA. Viritas centro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remite medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22.

de hombre que acaba de salir de la cama.

Una diversión mucho más tranquila, pero para mí menos interesante, eran las fiestas de los pueblos vecinos. Los bailes con que se celebraban constituían, á decir verdad, uno de los placeres más agradables para los demás habitantes del molino. Sibila mismo no dejaba nunca de asistir con su hermana Isabel á los pueblos más importantes, donde por esto mismo la sociedad era más escogida.

Ya podrá suponerse que en el terreno de la danza, mi amigo Burbus no envidiaba á nadie. Bailaba, valsaba, daba piruetas, en una palabra, hacía lo que quería de sus piernas, como en los dichosos días de su vida de estudiante, y desempeñaba, bajo todos conceptos, el principal papel en aquellas fiestas rústicas. Al re-

de brillantes escamas que seguían sin cesar al carro. A nuestro alrededor revoloteaban las mariposas y las alondras invisibles en las alturas entonaban su himno alegre de la mañana.

Hacia la una llegamos al sitio en que se celebraba la fiesta. Era una extensa granja, donde encontramos preparado todo para una comida colosal. A la puerta nos esperaba el amigo de mi tío Cristóbal, que nos dió la bienvenida. Vestía calzón corto, medias blancas y zapatos con hebillas: estaba en mangas de camisa y cubría su cabeza con el indispensable gorro blanco. Su mujer permanecía detrás de él cogiendo con una mano el extremo de su blanco delantal y ambos saludaron á los recién llegados con aire amistoso y cordial.

En el hogar brillaba enorme fue-

nera y Sibila. La cara del doctor, que expresaba poco antes la alegría, se entristeció de repente al distinguir á estas dos últimas.

Yo no sabía á qué atribuir tan brusco cambio; y cuando nos abalanzamos Sibila y yo sobre el asiento delantero, quiso entregar las riendas á Gaspar, que las rehusó sonriendo.

Por fin, cuando todo estaba dispuesto, el molinero gritó:

— ¡En marcha!

El doctor esgrimó en el aire su látigo con un chasquido terrible, y los cuatro caballos salieron á galope, haciendo sonar sus cascabeles, mientras los bruidos arreos relucían al sol.

Al salir del molino, nos separamos del camino para atravesar el prado cubierto de rocío. Las ruedas mordían el césped; y las huellas que imprimían parecían largas serpientes

graso no cedía á nadie el honor de guiar el carruaje, y lo hacía, debe reconocerse, con rara habilidad.

Estas fiestas del pueblo son siempre en el campo las fiestas más notables, y comienzan antes de medio día cuando amos y criados vuelven de la iglesia. Enseguida sacan de la caballeriza el carro más grande que se tiene á mano; le proveen de bancos que cubren con almohadones de paja, y tienden por encima un tolop de ramas verdes, que sirve á la vez de abrigo contra el sol y de gracioso adorno. Los jornaleros y criados, cuya conducta no deja nada que desear, son invitados por el jefe de la familia á formar parte de la expedición, y hacia las once justiga corchero! parten con toda velocidad de los briosos caballos.

Los pueblos están de ordinario á un par de horas de distancia unos